

NOTA DE PRENSA

Apoyo de los partidos políticos y el tejido empresarial a los colegios profesionales en su reivindicación del visado obligatorio de los trabajos técnicos

Los Colegios Profesionales de la Ingeniería Técnica trasladan al arco parlamentario y al tejido empresarial su “Manifiesto en Defensa de la Integridad Física y Seguridad de las Personas: Por el Visado Colegial”

- **CiU, PNV y las organizaciones empresariales Fundación Propymes, CECOMA y CEAT han decidido adherirse al manifiesto firmado por los colegios profesionales agrupados en el INITE (Instituto de la Ingeniería Técnica de España). El PP y Coalición Canaria se han mostrado también sensibles a las reivindicaciones colegiales.**
- **Los colegios advierten de la grave amenaza que supone la aplicación del RD para las garantías de seguridad de los ciudadanos, como usuarios de las obras e instalaciones de ingeniería.**

Madrid, 9 de diciembre de 2010.- Los colegios profesionales de la ingeniería técnica, agrupados en el INITE (**Instituto de Ingenieros Técnicos de España**), han trasladado a los partidos políticos del arco parlamentario y a las principales organizaciones empresariales el “**Manifiesto en Defensa de la Integridad Física y Seguridad de las Personas: Por el Visado Colegial**”, en contra del **Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre Visado Colegial Obligatorio**.

El citado RD entró en vigor el pasado 1 de octubre, y reduce a tan sólo nueve las actividades profesionales que han de seguir visándose de forma obligatoria, lo que supone una reducción del 90%. Por lo tanto, la mayor parte de los proyectos de ingeniería sólo se visarán a petición del cliente o promotor de las obras e instalaciones, a pesar del riesgo que dichos proyectos entrañan para la seguridad de las personas.

Los colegios profesionales afectados por esta situación han venido denunciando desde hace varios meses la grave amenaza que la aplicación del Real Decreto supone para las garantías de calidad y seguridad de la ciudadanía, al prescindir del instrumento de control y

supervisión que durante más de 80 años ha velado por la seguridad y la integridad física de las personas, como usuarios de las obras e instalaciones de ingeniería.

Reuniones con el arco parlamentario

Los colegios profesionales, a través de **Alfonso Rojas, Responsable Institucional del COGITI (Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales)**, institución que por sí sola representa a más de 90.000 colegiados, han mantenido sendas reuniones con los representantes de los diferentes partidos políticos, para explicarles la merma en la seguridad de las personas y su integridad física que conlleva la eliminación de la obligatoriedad del visado colegial de los proyectos técnicos, en aplicación del citado Real Decreto. Por el momento, se han adherido al manifiesto **CiU, PNV, la Fundación Propymes, CECOMA** (Confederación de Empresarios de Comercio Minorista, Autónomos y de Servicios de la Comunidad de Madrid) y **CEAT** (Federación Española de Autónomos).

Por su parte, el **PP** también se ha mostrado sensible a las inquietudes de los colegios profesionales con respecto al RD 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial, como ha demostrado al presentar una enmienda a la Ley de Economía Sostenible a este respecto, y pedir la derogación del citado Real Decreto. **Coalición Canaria** también se ha manifestado en los mismos términos, e igualmente ha presentado una enmienda sobre el RD a la Ley de Economía Sostenible.

El “**Manifiesto en Defensa de la Integridad Física y Seguridad de las Personas: Por el Visado Colegial**” está suscrito por los Consejos, Colegios Oficiales y Asociaciones, a nivel nacional, de:

- **Ingenieros Técnicos Industriales**
- **Ingenieros Técnicos Aeronáuticos**
- **Aparejadores y Arquitectos Técnicos.**
- **Ingenieros Técnicos Forestales.**
- **Ingenieros Técnicos de Minas.**
- **Ingenieros Técnicos Navales.**
- **Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.**
- **Ingenieros Técnicos de Telecomunicación.**
- **Ingenieros Técnicos Topógrafos.**
- **Ingenieros Técnicos Agrícolas.**
- **Ingenieros Técnicos del ICAI.**

Para más información contactar con:

Mónica Ramírez Helbling

Gabinete de Comunicación del **Consejo General
de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI)**

Av. Pablo Iglesias, 2, 2º Madrid 28003

Tel. 91 554 18 06

E-mail: prensa@cogiti.es

www.cogiti.es